



El CIATEJ

# CONVOCA

A graduados y graduadas de maestrías afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Ambiental y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de tiempo completo al:

## Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica

**Documentos que deberán presentar de manera física (personalmente o por paquetería):**

- Solicitud de admisión (descargar [aquí](#))
- Copia de título de licenciatura y m a e s t r í a o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente, llevar original para cotejo<sup>1</sup> (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Copia de certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo.<sup>2</sup>
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Certificado de examen de inglés TOEFL ITP<sup>3</sup> (Institutional Test Score Record) con una vigencia no mayor a un año al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 450. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (PAEP) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a un año y puntaje mínimo de 500.
- Dos cartas de recomendación académica según formato (descargar [aquí](#)).

<sup>1</sup> En el caso de las personas que envíen su documentación por paquetería deberán enviar copia certificada por notario público.

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> No se aceptan exámenes equivalentes



**Documentos que deberán presentar de manera electrónica (enviar en un solo correo electrónico a la siguiente dirección [control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx) con el siguiente asunto ASPIRANTE Nombre completo del candidato)**

- *Curriculum vitae* con documentos probatorios. (un solo archivo en formato PDF con todas las constancias correspondientes)
- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

Es importante destacar que el posgrado se imparte en los estados de Jalisco y Yucatán, por ello la sede que selecciones en la solicitud, será la sede en la que realizará su proceso de selección y en caso de ser aceptado hará sus estudios.

Las y los aspirantes que realicen su postulación deberán entregar su documentación en las oficinas de la Coordinación de Posgrado ubicadas en la Unidad Guadalajara (Lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas) o en la Unidad Zapopan (Lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas) o bien enviar por paquetería con atención a la Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco,  
A.C. Unidad Guadalajara  
Av. Normalistas No.800 Col. Colinas de la Normal,  
Guadalajara, Jalisco, México  
C.P.44270  
Tel +52 (33) 33 45 52 00

Todos los documentos electrónicos deberán enviarse al mismo correo electrónico ([control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx))

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptadas y aceptados.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrados CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

Los exámenes TOEFL y PAEP no dependen de CIATEJ, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes que realicen su postulación tener en cuenta las fechas, lugar de



aplicación y costos de estos, para tener en tiempo y forma los comprobantes necesarios como requisitos para el proceso de admisión.

## PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera personal o enviar por paquetería los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.<sup>4</sup>
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico por vía correo electrónico.
4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en la fecha programada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Solo las y los aspirantes que aprueben el examen de conocimiento serán programados para hacer la presentación de artículo y entrevista correspondiente. Para la presentación del artículo, las bases estarán publicadas como anexo de la presente convocatoria. El día y lugar de la entrevista y la presentación les serán notificadas vía correo electrónico por la CP.
6. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, PAEP, así como en las evaluaciones de las presentaciones y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El Consejo Institucional de Posgrado (CIP) emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.
7. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.
8. Se informa a las y los aspirantes que no sean aceptados que su expediente estará disponible para su devolución en las oficinas de la CP a partir de la fecha de publicación del dictamen y hasta los siguientes 30 días naturales siguientes, de

<sup>4</sup>En el caso de las y los egresados de programas de posgrado del Centro podrán presentar evidencia del cumplimiento de requisitos de egreso al cierre de la convocatoria y tendrán como fecha límite para defender su tesis el viernes 18 de enero de 2019



## Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



no ser retirados, estos serán destruidos. Para las y los aspirantes que hayan enviado su documentación por paquetería, la CP podrá enviar de vuelta el expediente siempre y cuando él o la aspirante cubran el costo del envío.

### **COSTOS:**

#### **Proceso de selección**

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### **Inscripción (única ocasión)**

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### **Colegiatura semestral**

\$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

#### **Defensa de tesis y emisión de grado**

\$39,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) \*\*\*

\*\*\*Sujeto a condonación por graduación dentro de eficiencia terminal.

### **FECHAS IMPORTANTES**

Límite para recepción de documentos:

**07 de diciembre de 2018**

Presentación de exámenes psicométricos (en línea):

**Del 10 al 14 de diciembre de 2018**

Examen de conocimiento:

**14 de diciembre de 2018**

Presentaciones de artículo y entrevistas:

**14 al 18 de enero de 2019**



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y  
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



Publicación del Dictamen:  
**25 de enero de 2019**

Inicio de cursos:  
**04 de febrero de 2019**

**MAYORES INFORMES:**

Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la  
Cruz  
Coordinación de Posgrados  
[posgrados@ciatej.mx](mailto:posgrados@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

Erika Marlene Cervantes Martínez  
Responsable de Control Escolar  
[control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1423